



República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional del Chipa Resolución DINAPI N° 448175
Peatonal Yegros N°. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

"Misión: Lograr el bien común unificando esfuerzos de los diferentes sectores sociales para el desarrollo equitativo en los ámbitos cultural, salud, educación, comunicación, producción, medio ambiente, vida digna, infraestructura y tecnología con calidad y calidez"

Coronel José Félix Bogado, 21 de enero del 2.026.

JUSTIFICACION DE VISITA TECNICA.

Señor:

Doctor Agustín Encina Pérez, Director.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Presente.

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda a efectos de justificar la realización de una visita técnica al sitio del proyecto del **LLAMADO A LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2026, PARA LA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS EN ZONA URBANA Y RURAL. CON ID N°: 480204.**

JUSTIFICACION DE LA OBLIGATORIEDAD DE LA VISITA TECNICA: En ese sentido informamos que se requiere de la visita técnica al sitio del proyecto ya que es esencial para que los potenciales oferentes puedan evaluar las condiciones de los tramos y revisar la accesibilidad y logística necesaria para la ejecución de la obra. Además, permitirá aclarar dudas sobre las especificaciones técnicas y el plan de acción del proyecto, garantizando que todos los oferentes tengan la misma información y oportunidad, cumpliendo así con los requisitos del llamado.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

Atentamente.


Juan Ramón Barrientos
Encargado UOC
Municipalidad de Coronel Bogado